

**Hecho Relevante de EdT FTPYME PASTOR 3 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

En virtud de lo establecido en el apartado 4 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto Informativo de **EdT FTPYME PASTOR 3 Fondo de Titulización de Activos** (el "**Fondo**") se comunica a la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES el presente hecho relevante:

- Standard & Poor's Rating Services nos comunica el 6 de octubre de 2008 que, con fecha 3 de octubre de 2008, rebajó sus calificaciones crediticias a largo y corto plazo de **Banco Pastor S.A.** a "**A-/A-2**" desde "**A/A-1**". La perspectiva es negativa (*outlook negative*).
- Esta circunstancia da lugar a una serie de medidas específicas por parte de esta Sociedad Gestora y/o Banco Pastor S.A. como contrapartida del Fondo de determinadas operaciones y servicios financieros en los términos previstos en los Contratos, reproducidos en el Folleto Informativo, que a continuación se relacionan, celebrados con esta Sociedad Gestora, actuando en nombre y representación del Fondo, a la constitución de éste el 5 de diciembre de 2005:
  - (i) Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).
  - (ii) Contrato de Agencia de Pagos de la Emisión de Bonos.
  - (iii) Contrato de Permuta Financiera.
- Esta Sociedad Gestora y Banco Pastor S.A. han iniciado las comunicaciones tendentes a la consecución de las medidas específicas que sean procedentes conforme a los términos previstos en los citados Contratos.

Madrid, 7 de octubre de 2008.



Mario Masiá Vicente  
Director General